CAPACITACION:					ID DE CURSO:			
Auxiliar de Cocina					54/24			
DURACIÓN:				LUGAR DE DICTADO:				
120 horas reloj				Saenz Peña N° 2627				
CONSTANCIA EXTE	NDIDA:			•				
Ministerio de Educación de la Provincia de Chubut								
FECHA ESTIMADA DE INICIO:				FECHA ESTIMADA DE FINALIZACIÓN:				
01/10/2024				28/11/2024				
DISTRIBUCIÓN ESTIMADA DE LA CARGA HORARIA SEMANAL:								
Lunes	Martes		Miércoles		Jueves			Viernes
18:00 a 22:00	18:00 a 22:00 18:00		18:00 a	22:00	18:00 a 22:00			
INSTRUCTOR A CARGO:			CANTIDAD MÍNIMA DE CLAS			MÁXIMO DE FALTAS:		
Rodrigo Ga	32				5			
REQUISITOS DE INGRESO RES. N° 681/12 - Anexo II - 2019:					DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:			
					Completes al fermidarie en la ménina conh			

- Primaria o equivalente.
- 18 años cumplidos.
- Leer el Reglamento del CFP.
- Cumplimentar la inscripción online y recibir la confirmación por e-mail que confirme la inscripción.
- Proveerse de delantal y cofia o bandana o gorra (cualquier prenda que cubra la totalidad del cabello).

Completar el formulario en la página web https://cfp655esquel.edu.ar/cfp655/inscripciones/ y adjuntar al formulario web:

- Foto DNI.
- Foto Certificado de Estudios (de ser necesario).
 Fotocopia del DNI.
 Inscripción máxima de 2 cursos.

ALCANCE DEL PERFIL PROFESIONAL:

El egresado de esta capacitación estará en condiciones de formar parte de la industria gastronómica ya que habrá desarrollado competencias para la elaboración y presentación de alimentos y bebidas y podrá llevar a cabo servicios relacionados con la actividad, siempre bajo la supervisión e indicaciones del encargado de área correspondiente.

Podrá confeccionar elaboraciones básicas de múltiples aplicaciones elementales, colaborando en aquellas otras de mayor complejidad, aplicando la normativa higiénico-sanitaria vigente, y así obtener la máxima calidad, actuando como complemento en el organigrama funcional de una cocina.

Podrá efectuar las operaciones de puesta a punto de los equipos, elementos y utensilios en el área de producción culinaria, ejecutando el aprovisionamiento interno de las materias primas que se precisen y efectuando las operaciones de manipulación y preelaboración que éstas requieran.

Además, aprenderá las técnicas de la cocina que le permitirán desarrollarse y trabajar en restaurantes; con sólidos conocimientos de la gastronomía actual.

IMPORTANTE:

- Asistir a la charla de orientación profesional que dará el instructor, el día de inicio de la cursada.
- Los estudiantes deberán proveerse los insumos necesarios para las prácticas, así como los elementos de seguridad e higiene de uso personal.
- Las prácticas profesionalizantes son de carácter obligatorio para la aprobación del curso y, de ser requerido por el curso, el estudiante deberá gestionar y presentar la Libreta Sanitaria Municipal y/o el carnet de Manipulador de Alimentos para poder desempeñarse en establecimientos que así lo determinen durante la realización de las mismas.
- El estudiante deberá concurrir a las prácticas profesionalizantes en ambiente real de trabajo que sean programadas a lo largo del curso, al igual que visitas y clases especiales que se consideren necesarias ajustándose a los horarios que éstas requieran para la construcción de las capacidades necesarias para completar el curso.